

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN



TERMINAL METROPOLITANA
de Transportes de Barranquilla S.A.

AÑO 2022



CONTENIDO

1. Presentación	1
2. Objetivos de la política del conocimiento e innovación	1
3. Retos institucionales para implementar una cultura de gestión del conocimiento e innovación	2
4. Gestión del conocimiento	3
5. Ejes de gestión del conocimiento	4
6. Analítica institucional	4
7. Herramientas de uso y aprobación	5
8. Cultura de difundir y compartir	5





1. PRESENTACIÓN

La política de Gestión del Conocimiento e Innovación de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla s.a., cumpliendo con el marco normativo que así la regula, como lo son, el Decreto 430 de 2016 – Decreto 1499 de 2017 – Ley 1955 de 2019 Plan Nacional de Desarrollo 2018 a 2022, entre otras, nos direccionan a reducir riesgos, a partir de la implementación de nuevas iniciativas y mecanismos, con el uso de modelos de pruebas y ensayos que podrán impactar en una mejor y más eficiente y organizada gestión institucional, para así desarrollar instrumentos y recursos para el aprovechamiento de experiencias y de la capacidad de innovación de los funcionarios, que ayudará a generar soluciones a las necesidades frecuentes que se presentan en la gestión institucional, optimizando tiempos, recurso humano, recursos económicos, entre otros, a partir de la potencialización de métodos y del talento humano existente.

El objetivo que queremos alcanzar va dirigido a la propiciación de acciones que se compartan e interactúen con los funcionarios de la entidad, favoreciendo así el intercambio de conceptos, experiencia, ideas y conocimiento, con el firme propósito de encausar su apropiación y aprovechamiento, al tiempo que se construye una cultura de análisis y retroalimentación para el mejoramiento continuo.

Esta política permitirá que en la entidad todo el personal vinculado aprendan de sí mismo y de su entorno de manera práctica (aprender haciendo) y analítica, generando mejores servicios para los usuarios o los grupos de valor y de interés.

2. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN.

La política de Gestión del Conocimiento e Innovación de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla s.a., pretende lograr los siguientes objetivos.

- Consolidar el aprendizaje adaptativo mejorando el análisis y retroalimentación en la solución de problemas.



- Transversalidad en el conocimiento y experiencias entre todos los funcionarios.
- Producir mejores herramientas de gestión institucional.
- Optimizar la generación del conocimiento en la TTBAQ a través de procesos de ideación, experimentación, innovación e investigación que fortalezcan la atención de sus grupos de valor y la gestión institucional.
- Promover la cultura de la difusión y la comunicación del conocimiento en los empleados de la TTBAQ.
- Propiciar la implementación de mecanismos e instrumentos para la captura de la memoria institucional y la difusión de buenas prácticas y lecciones aprendidas.
- Impulsar a la TTBAQ a estar a la vanguardia en los temas de su competencia.

3. RETOS INSTITUCIONALES PARA IMPLEMENTAR UNA CULTURA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN.

Estos son los retos que enfrenta la entidad para consolidar esta política

- Vencer la resistencia para trabajar de forma colaborativa y a los cambios que se presenten en la entidad.
- Trabajar para la mitigación de la deficiencia en el acceso y almacenamiento de la información.
- Fomentar el uso de herramientas tecnológicas a los funcionarios.
- Forjar una cultura de analítica institucional.
- Generar espacios para compartir y difundir conocimientos.

4. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.

Implica aquellas actividades y procesos de espacios creados dentro de la entidad, que permiten a los funcionarios el intercambio de información y de experiencias aprendidas, con el fin mejorar los servicios y fortalecer la calidad y el desempeño institucional.



Como lo implementará la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.

- Concretando espacios que permitan brindar a los funcionarios ideación e intercambio de información aprendida en capacitaciones o temas puntuales.
- Crear acceso al uso de herramientas tecnológicas con la finalidad de verificar información veraz para la toma de decisiones, a través de redes institucionales o sencillamente fomentando la enseñanza y aprendizaje entre los grupos de interés y los servidores de la entidad.

Lo que pretende la política de Gestión del conocimiento e innovación es lograr la transformación en capital intelectual para la entidad, esto se logra a través de acciones, proyectos, que se crean en los 4 ejes de gestión del conocimiento y operando en el doble ciclo de gestión del conocimiento.

5. EJES DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.



6. ANALÍTICA INSTITUCIONAL

Busca la manera de analizar datos de la entidad, lo cual se entiende como transformación de los datos en información estratégica, a través de métodos y herramientas estadísticas, para generar valor agregado a la toma de decisiones.

La analítica institucional es el eje de la gestión del conocimiento, es la que permite convertir los datos producidos por la entidad en conocimiento útil para la toma de decisiones por medio de su análisis.

La analítica institucional tiene 3 tipos de fuentes de datos o procesos, Operativos, misionales y externos.



7. HERRAMIENTAS DE USO Y APROBACIÓN

Se relaciona con las herramientas sistemáticas, con las que contamos y de las cuales hacen uso los funcionarios en la entidad, para guardar y sistematizar la información y documentación.

El principal objetivo es facilitar la implementación de las herramientas para que a través de la organización de los datos, información y conocimiento en sistemas virtuales, los servidores puedan socializar entre sí, cumpliendo con el objetivo de capacitarlos y que todo el conocimiento sea transmitido y difundido por medio de los mismos compañeros.

8. CULTURA DE DIFUNDIR Y COMPARTIR

Se relaciona con la consolidación de redes y de enseñanza-aprendizaje para difundir y reforzar la gestión del conocimiento.

Este tema adquiere relevancia para la difusión y refuerzo de la gestión del conocimiento en razón de que se evidencia la estrategia, visión comunicativa de la entidad, se fortalezca el conocimiento y se cuente con la preservación de la memoria institucional.